



IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional

Antecedentes de la actividad

El Tribunal Constitucional de República Dominicana, entidad pública creada de conformidad al artículo 184 de la Constitución de la República Dominicana, promulgada en fecha 26 de enero de 2010, además de sus funciones jurisdiccionales, tiene entre sus objetivos, según establece el artículo 35 de la Ley No. 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, **promover iniciativas de estudios relativas al Derecho Constitucional y a los Derechos Fundamentales.**

En el marco de estas atribuciones, el Tribunal Constitucional ha contemplado entre sus actividades recurrentes, la organización del *IV Congreso Internacional sobre Justicia y Derecho Constitucional*, dirigido a la promoción y estudio del Derecho Constitucional y los Derechos Fundamentales, como iniciativa propiciadora del establecimiento y fortalecimiento de un Estado Social y Democrático de Derecho en la República Dominicana.

Los días 24 al 31 de enero del 2013, se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional “Tribunal Constitucional en la Democracia Contemporánea”, con la participación de 30 conferencistas, los cuales realizaron aportes de conocimientos a través de conferencias, debates y paneles sobre temas de justicia constitucional; entre ellos se destacaron importantes figuras tales como Presidentes de Tribunales Constitucionales, Jueces Constitucionales, Catedráticos, y Profesionales del Derecho, dentro de los cuales 15 correspondieron a exponentes internacionales de los países: España, Francia, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, México y Perú; así como 15 destacados exponentes nacionales. El público asistente estuvo compuesto de estudiantes y profesionales de derecho, habiéndose registrado un total de 434 participantes.

Para el año 2014, se realizó el II Congreso se desarrolló en torno al tema “Los Derechos Económicos y Sociales y su exigibilidad en el Estado Social y Democrático de Derecho” y contó con una asistencia de 450 participantes de la comunidad jurídica dominicana, así como de 8 conferencistas internacionales.

El III Congreso fue celebrado del 12 al 14 de octubre de 2016, en el hotel Sheraton de la ciudad de Santo Domingo, con el tema “Carácter Vinculante del Precedente Constitucional” y contó con una asistencia de 455 participantes.

Así mismo, en la misma temática y con motivo de la celebración del quinto aniversario del TC, en el 2017 se celebraron cinco (5) Jornadas de Derecho y Justicia Constitucional en Puerto Plata, La Romana, Barahona y Santiago, en los recintos de diversas universidades con las cuales el TC mantiene acuerdos de cooperación interinstitucional. Dichas jornadas estaban dirigidas a la comunidad jurídica y a los estudiantes de término de la carrera de Derecho, logrando una asistencia masiva de más de 500 participantes en cada una de ellas.